EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4610 — Santa Fe, jueves 5 de febrero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 „ „	12	6 „ „	10
1 Año „	24	1 Año „	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos. Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.50.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 820

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 169

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público — Moreno 71

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 484

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cia — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332,334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI
Humberto I. 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 450

GARAGES

AURELIO BARRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma B. de Simonetti — S. Jerónimo 492
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72
12137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky. Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 13484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga — buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Varsik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274 pte.

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 236. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y posibilidad. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto I.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12468 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 345 y Salta 841: atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13247 Pte.

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO, y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos, por ausentarse su dueño. Capital reducido. Para datos, ocurrir a San Luis N.o 99. 13495 v 6 2

PERIODISTA SE NECESITA PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13504 v.

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENDA algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 13552 v.

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 146. Ocurrir, al mismo. 13547 v 19 2.

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO y de comedor, completo; 1 automóvil (voiturette marca Clement Bayard de 18-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1350; 1 terreno en esta capital, situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también en pago a plazos. Ocurrir, San Martín 542, agencia de "La Nación". 13556 v 20 2

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 318, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. 13317 v 16 2 20

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina. Salta 177. 13208 v

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13506 v.

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, situado en un paraje céntrico, de poco capital, con una numerosa clientela, y también se desea alquilar un galpón con su amplio terreno. Ocurrir a esta administración. 13538 v 14 2

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA CON un malacate, sifones y cajones de bolitas. Ocurrir: Alberdi y Cortada, barrio Candioti. 13518 v

SE VENDE UN AUTO "FORD" EN 1.300 $. Ocurrir, Garaje de Batre, 1.o de Mayo 774. 13539 v.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 0 50 cada diente. Calle 25 de Mayo 584. 13230 v 22 20

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta nos. 80-84 (Este). Teléfono 694. Santa Fe. 13572 v 24 2

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13523 v 14 2

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO SE precisa, se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin recomendaciones. San Martín 904. 13643 v 7 2

SE DESEA ALQUILAR CASITA DE 2 A 3 piezas, con fondo, de 20 a 25 $. Ofertas, a San Lorenzo 325, señor Benedetti. v 6 2 g.

100.000

JUGADA DEL 10 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir, a esta administración. 13540 v 22 2

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 4 piezas y demás comodidades. Ofertas a calle 25 de Mayo 482. 13558 v

PIANO ALEMAN EN PERFECTO ESTADO y de muy buena voz, se vende. Otro piano alemán muy nuevo, con taburete, un juego de alzadores, funda y mueble para la música. Se venden de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13593 v

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA grande y otra chica, separadas, en casa tranquila. Calle 9 de Julio 344. v 5 2 g.

SE NECESITA UN GAMUCERO QUE entienda algo de almacén y bebidas. Hotel España.

CASA DESALQUILADA

9 de Julio 340, 10 piezas . . $ 150

MATRIMONIO ALEMAN, BUSCA TRABAJO para campo. Cocinera y mucamo u otro cualquier trabajo. Ocurrir por carta a J. W., calle Avenida Rivadavia n.o 865. 13610 v 3 2

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA DE CAZA, color marrón, con manchas blancas en las patas delanteras; al que la devuelva a calle Vera 188, se le gratificará. v 6 2 g.

TALLER DE PLANCHADO ELECTRICO DE María Romero. El mejor de Santa Fe. Cuenta con oficialas de primer orden. 9 de Julio 408. v 6 2 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, 4 DE ENERO 824. v 6 2 g.

SEÑOR SOLO Y SERIO DESEARIA UNA pieza amueblada en casa de familia formal. Dirigirse, a Arce. San Jerónimo 1979. 13599 v 6 2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR San Martín 802 (altos). v 7 2 g.

SEÑORA ITALIANA JOVEN SE OFRECE para ama de leche. Calle Mariano Comas 151. 13601 v 7 2

PIANO EN BUEN ESTADO, SE DESEA COMPRAR. Ocurrir, Buenos Aires 126 (E.) v 7 2 g.

PIANO MARCA FRANCESA, BARATO, SE vende. Ocurrir, B. Gálvez 526. 13597 v 6 2

SE PRECISA UN CADETE DE 12 A 14 años, algo práctico en el ramo de tienda. San Martín 630. v 7 2 g.

CABALLERO, DESEA ALQUILAR PIEZA bien amueblada con o sin pensión, en casa de familia decente (no casa de pensión), en el radio de la calle Salta, al sud. Ocurrir, a esta administración. 13598 v 6 2

SE NECESITA UN MUCHACHO EN LA FARMACIA central. San Martín y Vera. v 6 2 g.

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, PARA el servicio de una modesta y corta familia, dándosele casa, comida y buen sueldo. Ocurrir, Belgrano 136. 13609 v 17 2

A LOS PICHINCHEROS!!!! VENDO 2 LOTES de terrenos, contiguos, de 31 mts. 28x10, cada uno, ubicados en el barrio Talleres de Santo Tomé, a una cuadra de la estación del F. C. S. F., y a tres de la plaza, escogido para morada de operarios. Precio módico. Se aceptarían títulos empréstito francés. Dirigirse, San Martín 179. Santa Fe. 13608 v 2 3

SE VENDE UNA CASA CENTRAL DE CUATRO piezas con todas las comodidades, por ausentarse su dueño; el pago será mitad al contado y mitad a plazo, con hipoteca de la misma, con interés módico. Ocurrir, a esta imprenta. 13607 v 2 3

ALMACEN "LOS PIRINEOS", DE ALBERTO Carrieres. Gran surtido de comestibles, conservas, vinos y licores. Av. Rivadavia 150. v 7 2 g.

COCHERIA "ASTURIANA", DE FRANCISCO Riestra. Servicio especial de brecks para campo, casamientos y bautismos, y toda clase de servicio perteneciente al ramo. San Martín n.o 129. Teléfono n.o 239. v 7 2 g.

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMESTIBLE y bebidas, 1.o de Mayo y Boulevard Pellegrini. v 7 2 g.

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS. REPARTO a domicilio. Corralón para comodidades de carros del campo. San Lorenzo esquina Suipacha n.o 197. Santa Fe. v. 7 2 g.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN UNA parte céntrica de esta ciudad, como para consultorio médico. Por informes, Salta número 15 (O.). v 23 2 g.

VENDO UN COCHE DE BUENOS MATERIALES y en perfecto estado. Dirigirse a Domingo Dalinel. Las Tunas. F. C. Santa Fe. v. 7 2 g.

SE PRECISAN DOS ALBAÑILES COMPETENTES para ir al Chaco, se paga buen jornal. Por informes, dirigirse Avenida Rivadavia N.o 518. v 7 2 g.

INTERESA A LOS COLONOS: SE VENDEN unas 350 bolsas maiceras en buen estado, en casa de familia, a 30 centavos cada una. Corrientes 40 (Este). v 7 2 g.

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años. Ocurrir, 1.o de Mayo 560. v 6 2 g.

SE OFRECE UN CHICO PARA MANDADOS a domicilio. 25 de Mayo 905. v 8 2 g.

JOVEN DE 14 AÑOS, SE OFRECE PARA ESCRITORIO o casa de comercio. Ocurrir, Corrientes 259 (O.). v 8 2 g.

VILLA SUSANA: EL SORTEO QUE SE DEBIA efectuar por la primera jugada de febrero del corriente año, se ha postergado para la primera jugada de mayo de este año de la Lotería Nacional de Beneficencia, de acuerdo con la condición de la última parte ed la boleta. Santa Fe, febrero 5 de 1920. 13647 v 9 2

Avisos del día

Tenga presente

que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.

Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.

Calle 1.a Junta 188 (al lado del Banco de la Nación)

13354 pte.

FABRICA DE JABON "La Luz"

DE JOSE G. HERNANDEZ

Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.

GENERAL LOPEZ 325

13101 Pte.

Se vende en Esperanza

de ocasión y muy barato, taller completo de herrería mecánica, con un buen salón, galpón contiguo, buena casa habitación, garage y demás comodidades, todo bien tapialado en un terreno de 43x45, con mucha clientela y muy acreditado. Para datos a Pedro E. Macagno, Esperanza.

Nota: Se puede visitar cualquier día y hora estando en pleno funcionamiento y con mucho trabajo.

13573 v 10 2

Corralón "La Oriental"

—DE—
DANTE FRIGGERI

Paja picanilla, vara de sauce, Leñas de quebracho, algarrobo y ñandubay, postes y varillas, adoquines de madera, venta de carbón y koke al por mayor y menor. Precios módicos.

1.o de Mayo 602, esquina Mendoza
Teléfono 253 — 13576 v 26 2

Verdadera oportunidad

Se vende mitad al contado y el resto a tres años de plazo, una propiedad al sud, con tres departamentos, que producen 100 pesos nacionales mensuales.

Verdadera pichincha. Por informes, 25 de Mayo 199. 13515 v 10 2

100.000

JUGADA DEL 10 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 763.

Le conviene a Vd. el RESTAURANT HOTEL "HISPANIA"

— DE —
JOSE ALVAREZ CALVO
Casa de confianza

Comidas a la carta, piezas amuebladas, altos y bajos. Local confortable. Cuartos de baño; agua caliente y fría. Luz eléctrica, teléfono.

Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.

San Martín 800, esquina Corrientes
Teléfono 1028 — Santa Fe
13587 v 28 2

Atención

SE VENDE

Heladeras tamaños grandes y chicas; un piano eléctrico y a mano, casi nuevo, marca alemana, 2 cajas de hierro, 3 camas de bronce, de ocasión. Ver en la calle Mendoza 112 (Este). 13651 Pte.

Casa Siganevich

CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería

La casa paga los premios verdaderos por más grandes que sean

Especialidad en PITOS y BOQUILLAS
Precios sin competencia
Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS
Surtido completo

En suelas, cabritillas, charoles, becerros, vaquetas, forros, badanas, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERONIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"

(Marca Registrada)

DE

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

HACENDADOS!

En nuestra sección veterinaria ustedes encontrarán siempre:

"SARNOL TRIPLE"
remedio eficacísimo contra la GARRAPATA.

"FLUIDO FARMACO"
antisárnico eficaz.

VACUNAS MULFORD y SELCURE

También aceptamos análisis de sangre para el establecimiento de los señores Paul Hnos., gratuitamente.

DROGUERIA "NUB" Lda.

San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 527—SANTA FE

LA VIDA ES UN SOPLO....

Así nos enseña el Génesis
La vida es un soplo... de Dios.

Pero el "Comentario", nos demuestra que un soplo de Dios es por lo menos ciento y pico de años de duración.

La vida de nuestros trajes es así; duran un soplo... de Dios.

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

TELEFONO 1083

INFALIBLE

ES EL

Sarnol Triple

El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica

Pídalo a

Repetto y Ortiz

Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA

DE

PUIG y VIVES

GRASA EXTRA. VACUNO PRIMER JUGO

JABON LABOR

COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 584 — TELEFONO 548 — SANTA FE

CARNAVAL DE 1920

Días 15, 16, 17 y 22 de Febrero: :

Pomos "EL CONDOR"

Depósito de la fábrica en Santa Fe, que acuerda precios y bonificaciones iguales. Solicítense a

SAN MARTIN Y BOUL. GALVEZ--TELEFONO 93

13563 v 7

SANTA FE

EL SENTIMIENTO NACIONALISTA

A los pueblos de América, como pueblos que obedecen al origen de una composición étnica heterogénea, les conviene cultivar el sentimiento nacionalista, por los medios más amplios de la cultura.

Si no se quiere que los hijos de los extranjeros recuerden la nacionalidad de sus padres, por un cierto espíritu de venganza, es necesario que los elementos genealógicamente nativos adopten una posición eminentemente tolerante y racionalista. Tan argentino, por ejemplo, debe considerarse al criollo, como al que viene en línea recta de los aborígenes americanos, nacidos y desarrollados, de muchos siglos a esta parte, en los territorios que comprende la Argentina. Llamar extranjero al criollo, hijo de españoles, de italianos, de franceses, de alemanes o de rusos, es situarse en una posición falsa y provocar una rivalidad que hace poco honor a la letra de la Magna Carta y a la cultura que hemos alcanzado.

Sin embargo, en un lenguaje campanudo, ha pocos días, un senador nacional señaló con énfasis el peligro extranjerista, especialmente en algunas de las provincias del litoral. Involucrando en la voz "extranjero" lo mismo al inmigrante ciudadanizado que al nacido en tierra argentina de padres venidos de otros países. Tal falta de tacto cívico y político ha hecho que en la capital de la república, y con motivo de la lucha electoral que allí se libra, algunos candidatos hijos de padres italianos o españoles, inciten a los que se hallan en idénticas circunstancias a que voten por ellos. El error puede producir peligrosas consecuencias, que deben evitarse por los procedimientos más apropiados de la cultura. Todos los hombres nacidos en territorio argentino, como asimismo todos los extranjeros ciudadanizados, forman la nacionalidad esencial, integran la nación argentina, componen su espíritu, son los miembros indivisibles de la patria. Pero si esto es así, y si no se quiere que los argentinos, hijos de extranjeros se vuelvan en contra de los argentinos genealógicamente nativos, es necesario que éstos supriman su espíritu de aversión, no provoquen ni señalen como un peligro a los que no reconocen más suelo ni más patria que el suelo y la patria argentinos.

Muy mal hacen los criollos que invocan en la propaganda electoral, su origen extranjerista, pero peor hacen los legisladores que sin venir a qué y sin tener por qué, los califican de elementos peligrosos. El sentimiento de la nacionalidad debe cultivarse con ausencia de prevenciones de mal gusto y de suspicacias que son las que en realidad pueden constituir un peligro de futuro, si ya no lo es de presente; debe cultivarse como lo que es efectivamente: un sentimiento de unidad, de cohesión, de patria.

Las naciones de América están constituídas en su mayor parte por hombres del viejo mundo; pero así y todo, son naciones americanas. El hijo de españoles, como el hijo de italianos, nacido en la Argentina, es argentino, en contra de toda otra influencia. Es obvio, pues, que no debe hacerse distingos de tal sentimiento nacional y mucho menos valerse de él para exteriorizar ideales políticos, oportunistas o de ocasión. La guerra intestina que esa propaganda antinacionalista puede engendrar, debe evitarse a toda costa, pues que nadie sabe qué repercusiones pudiera tener en la conciencia de las generaciones presentes y venideras.

Argentinos todos, porque todos constituímos la nacionalidad, nuestro deber de cultura es trabajar por que la nación sea una en el sentimiento de todos sus componentes, como es una en la configuración de sus fronteras.

Movimiento monárquico en Austria

En Austria, anuncian las informaciones telegráficas, se está desarrollando un movimiento monarquista que ha proclamado gobernador y rey, al archiduque José. Otros despachos que figuran en las mismas informaciones dicen, en cambio, que sólo se trata de un complot, descubierto y desbaratado a tiempo.

Lo cierto es, empero, que ni en Austria, ni en Hungría, ni en Polonia, ni en la misma Alemania, hay, a estas horas, estabilidad política. Los diversos gobiernos erigidos en tales países, son gobiernos de transición. En los que fueron imperios centrales se advierten marcadas veleidades monárquicas, y opuestamente, recias manifestaciones maximalistas. Polonia se halla próxima a ser invadida por los ejércitos de los soviets si antes no se dispone a llegar a la paz con ellos. Y para que el hecho alcance mayor verosimilitud, el gobierno de la Gran Bretaña concluye de retirarle todo apoyo militarista.

En los Balcanes hierven las pasiones bélicas. Una nueva guerra se está gestando en esos pueblos pequeños, los que lejos de disminuir sus ejércitos, los están acrecentando con nuevas clases. Italia no ha desmovilizado casi, y sostiene sobre las armas fuerzas numerosas. Lo que pueda surgir del enmarañamiento militarista que empieza en los pueblos balcánicos, se extiende por las naciones del Báltico y florece imponente en la república de los soviets, nadie lo sabe. El hecho más exacto es que las condiciones del mundo son ahora infinitamente peores que cuando concluyó la guerra.

Deducimos de todo esto que los movimientos monárquicos en los países vencidos por la guerra, no podrán prosperar. Los pueblos acosados por el hambre y las enfermedades, no son buenos para levantar tronos de reyes. Otras ideas que colindan con la desesperación, alimentan sus almas.

Pero aun en el caso de que en Austria por ejemplo, triunfara una revolución monárquica, debe suponerse que no llegaría a su estabilidad. Las cuestiones de índole vital que tienen que resolver esos pueblos, las estorbaría un estrecho régimen monárquico, sea cual sea el príncipe que lo encarne.

Los aliados, por otra parte, no han de permitirlo tampoco, pues con fundada razón deben suponer que el restablecimiento de la monarquía en Austria, sería el principio de la nueva guerra que se prepara en los Balcanes, a la que no sería ajena la misma Italia y en la que probablemente encontraría el desquite la Alemania domeñada, pero no vencida.

El tiempo lo dirá.

Por la fuerza pública

En la última reunión celebrada en minoría por la cámara nacional de diputados, se acordó compulsar a los miembros inasistentes por la fuerza pública. Esto ya no nos extraña. Estamos acostumbrados a este espectáculo de una moral denigrante. El espíritu de pereza tiene agarrado a más de un legislador, y no lo deja moverse para nada.

Cuando esta rebeldía por el trabajo o por las condiciones del trabajo, se produce entre los obreros, se llama "huelga"; pero cuando se produce entre los legisladores, se llama otra cosa. Rebelarse contra las duras condiciones de la vida, se considera un peligro y lo es en cierto modo; pero cuando los representantes del pueblo atentan contra los intereses de la nación, no se estima como "peligro".

La lógica humana tiene, a las veces, hilos tan delgados. Contemplar el trabajo o cómo se trabaja, es una distracción bella; pero realizarla ya no es lo mismo. Los legisladores tienen la misión de dictar las leyes, hasta en contra de la pereza. Más ¿por qué no dictan una ley que vaya contra la flojedad de espíritu que a ellos les invade? Es irónico.

Avanzamos en la primera quincena de febrero y el presupuesto nacional no ha sido aprobado. Hay, además, una serie de asuntos que no admiten postergación; y sin embargo, los diputados no se reunen, tienen pereza y es necesario que la fuerza pública los compulse para que formen quórum. Es curioso.

La salud de Rafael Obligado

Rafael Obligado, el dulce poeta de las bellezas del Delta y de las tradiciones del suelo patrio está enfermo gravemente en Mendoza. Así lo dicen los telegramas llegados a Buenos Aires de aquella provincia andina, cuyos inmensos viñedos tienen por centinelas a los picachos coronados eternamente de nieve.

La avanzada edad del poeta lo debilita para luchar contra el mal que mina su organismo. Pero confiamos todavía en su naturaleza férrea de criollo plasmado a la antigua para que la salud vuelva y se prolongue la existencia de lo que es para nosotros el símbolo viviente de las tradiciones nativas y el poeta más argentino que hemos tenido.

Hacemos votos por que el cantor de Santos Vega vuelva restablecido a su viejo Buenos Aires a continuar recibiendo las caricias y los abrazos y los besos de sus nietecillos para los cuales el bardo es como uno de los reyes magos de la leyenda cristiana.

MOVIMIENTO POLITICO

El gobernador Cepeda partió ayer para Rosario

Ayer tarde partió para Rosario el gobernador interino de la provincia, don Juan Cepeda.

La fórmula Mosca-Ferrarotti

En el comité departamental nacionalista se colocó en el pizarrón durante el día de ayer, el anuncio de que la fórmula nacionalista sería consagrada por treinta y dos electores.

El aumento de un elector, según hemos podido informarnos, se funda en que el elector nordista por el departamento San Jerónimo, señor Pedro Giménez, había hecho manifestaciones de votar al doctor Mosca en primer término.

El doctor Juan Luis Ferrarotti ha expresado, por otra parte, en la capital federal, que la fórmula radical nacionalista sería consagrada por el voto de 33 electores, con 4 disidentes sudistas y 2 nordistas.

La actitud de los nordistas

Por encontrarse ausente de la capital, los doctores Iriondo y Freyre, no pudieron reunirse los dirigentes nordistas para precisar su actitud. Posiblemente se efectúe hoy la citada reunión.

Anoche regresó el doctor Freyre del departamento 9 de Julio, donde fuera para asegurarse la adhesión del elector señor Schiaffino. Se nos asegura que ha conseguido sus propósitos y que trae la prueba documentada.

Hemos podido observar que entre los dirigentes nordistas predomina una corriente favorable para consagrar al doctor Mosca en el primer término. En cambio, su objetivo es el de querer cambiar el segundo término de la fórmula con una persona que les "sea grata", y trabajarían a la vez para que "unido el radicalismo" proclamen por lo menos dos candidatos a diputados nacionales, con lo que quedarían conformes y satisfechos.

Un pequeño diálogo

En los pasillos de la casa de gobierno se encontraron los doctores Luciano F. Molinas y Amadeo Ramírez.

La conversación giraba sobre la actualidad política y la probable actitud de los nordistas. Llegaron así hasta el ascensor y mientras descendían, el doctor Molinas acercando su voz hacia el oído del doctor Ramírez le decía maliciosamente "no se descuiden", "hagan fuerza"...

ECOS DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Entre los diversos casos que se citan ocurridos en el día de la elección, se comenta uno que lo anotamos por lo interesante:

Llevaba un delegado del comité departamental nordista una "partida" de diez votantes hacia la estación francesa para embarcarlos con destino a San José del Rincón, donde debían cumplir con sus deberes ciudadanos.

Una vez que les dió los correspondientes pasajes y algunas "chirolitas" como para entretenerse en el viaje, subieron éstos al tren, desde donde al iniciarse el movimiento del convoy se despidieron del amable delegado con gritos estridentes de ¡viva Mosca!

CUESTIONES OBRERAS

SOLUCION DE LA HUELGA EN EL MATADERO MUNICIPAL

Habiéndose abonado los haberes que se le adeudaba al personal del matadero municipal que se había declarado en huelga, éste reanudó el trabajo, con lo cual, la población ayer no careció de carne.

Con la solución de este conflicto, la normalidad ha vuelto a imperar en las diversas dependencias comunales afectadas por el reciente movimiento.

LA HUELGA DE RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — LA CASA SOLDANO FIRMA EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Persiste la huelga del gremio de recibidores de cereales y anexos, aun cuando el movimiento ha debido parcializarse con motivo de haber sido aceptada por los huelguistas una proposición que les hiciera la casa Soldano en el sentido de que firmaría el pliego de condiciones, a cambio de que el personal de su dependencia reanudara el trabajo.

El movimiento se mantiene contra aquellas casas exportadoras que todavía no han suscrito ese pliego, el que en su oportunidad reprodujimos en estas columnas.

Nuestro aniversario

"Santa Fe". — Ha cumplido nueve años de existencia próspera, durante los cuales no faltáronle estímulos en el pueblo para su labor, nuestro estimado colega "Santa Fe" que con acierto dirige el señor Salvador Espinosa.

En ese lapso de tiempo "Santa Fe" ha hecho campañas briosas y entusiastas desarrollando su programa y atendiendo las exigencias de la opinión pública que ha ido reclamándole cada vez esfuerzos mayores.

Con motivo de su aniversario ha editado el colega una interesante edición especial con numerosas notas gráficas y extensos materiales literarios e informativos.

Hacemos votos por que "Santa Fe" vaya anotando nuevos progresos en la sucesión de sus futuros onomásticos. —"Nueva Epoca", de Santa Fe.

"Santa Fe".—Nuestro estimado colega local "Santa Fe", ha entrado a su décimo aniversario de vida próspera y en medio de la estimación general del pueblo, al que sirve con lealtad y patriotismo digno del mayor elogio.

"Santa Fe", por su popularidad, su independencia de criterio, y la forma elevada con que trata todos sus asuntos se ha constituído en el diario de mayor prestigio en la opinión, lo que le ha valido los inmensos prestigios de que hoy goza.

Expresamos al distinguido colega, y a su director y cuerpo de redacción nuestro saludo de camaradas, con augurios por que siga en ese tren de progreso para bien de los altos intereses que dice representar.

"El Litoral", de Santa Fe.

Acaba de cumplir su noveno aniversario, nuestro estimado colega local "Santa Fe".

Su vida está vinculada a los progresos de todo orden, alcanzados por la provincia en el transcurso de ese lapso de tiempo.

Celebrando el acontecimiento, el colega ha editado un número especial que significa un esfuerzo gigantesco, desde cualquier punto de vista que se le mire.

Acepte el colega nuestras más sinceras felicitaciones en su cumpleaños.

"El Imparcial", de Santa Fe.

Lisandro M. Grillo, saluda muy atentamente al señor Salvador Espinosa, y se complace en felicitarlo con motivo del noveno aniversario del simpático diario que tan hábilmente dirije. Alguien dijo: "Adelante, que en la pelea hasta el bronce se funde con la idea".—Santa Fe, febrero 4 de 1920.

Ramón Perazzo, saluda al director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa, y lo felicita por el noveno aniversario de su diario, habiendo alcanzado bajo su digna dirección, tantos progresos, debido a su constante labor y sacrificios incruentos.

UNIVERSITARIAS

Hoy jueves, a las 5 de la tarde, el interventor de la universidad, doctor Meyer, recibirá a una delegación de la Federación Universitaria y a otros estudiantes que desean entrevistarlo.

—El sábado, a las 2.30 p. m., en el local de la universidad, el doctor Meyer, en acto privado, recibirá el juramento de estilo y entregará los certificados a los escribanos y procuradores que terminaron sus estudios en diciembre pasado.

Estos tienen plazo hasta el viernes a las 5 p. m., para pagar los derechos correspondientes.

Los progresos del Banco Popular

El Banco Popular de Santa Fe, que tan brillante acción desenvuelve en la vida económica de la provincia, acaba de convenir, con el Banco de la Nación, poder girar sobre todas las sucursales y agencias que la poderosa institución nacional tiene en toda la república.

El Banco Popular emitirá, pues, giros sobre todos los pueblos en que el Banco de la Nación esté establecido.

La crecida del río

Paraje perjudicado

Uno de los parajes más perjudicados por la creciente del río Paraná, es el denominado "El Campito", ubicado sobre la costa en el lado sudeste de la ciudad.

El avance continuo de las aguas ha invadido infinidad de viviendas y ranchos, muchos de los cuales ya han desaparecido bajo las mismas.

Sus moradores han tenido que refugiarse algunos en la ciudad, en locales que la generalidad de las veces les han sido facilitados por la inspección municipal, y otros sobre la parte alta de dicho paraje, donde han improvisado carpas y ranchos.

Como el peligro de la crecida aún no ha pasado, pues el Paraná, aunque despacio, sigue creciendo, los habitantes del "Campito" tienen con ella tema para rato.

El ejecutivo de la nación acepta las elecciones de la Rioja

Las elecciones efectuadas en La Rioja el día 2 de junio de 1918, han sido, al cabo, aprobadas por el gobierno de la república, como lo testimonia el siguiente decreto que damos a continuación:

Buenos Aires, febrero 2 de 1920. — Visto el dictamen del señor interventor federal en la provincia de La Rioja sobre las elecciones de gobernador y vice y legisladores provinciales realizadas en la misma en fecha 2 de junio de 1918, y considerando:

Que el propósito del P. E. al encomendar al señor interventor doctor Echagüe, el estudio de aquella situación está categóricamente expresado en las instrucciones que le fueron dadas. Una razón de celo superior indujo al P. E. a esclarecer plenamente lo que hubiese al respecto, por cuanto se atribuía al señor vicepresidente de la república haber ejercitado su influencia en favor de la única fracción que concurrió a los comicios.

Que el señor interventor se concreta a reproducir las observaciones hechas al acto electoral con posterioridad a su realización, invocando como principal fundamento para llegar a la conclusión de que deben anularse las elecciones de referencia, el hecho de haberse aplicado la ley nacional cuando a su juicio correspondía ser la legislación local.

Así planteada la cuestión, el señor interventor parte de principios diametralmente opuestos a los conceptos que informan la obra del poder ejecutivo.

La renovación que se lleva a cabo en todos los poderes de gobierno de los estados de la república, obedece a un mandato supremo sancionado por el pueblo argentino y definitivamente consagrado en su historia: el poder federal cumple la fe jurada de dar a los estados sus gobiernos verdaderos. Una vez legítimamente constituídos, ellos quedan incorporados dentro de los preceptos de la Constitución y de sus leyes correlativas, y sólo podrán ser intervenidos cuando concurran las circunstancias que la carta fundamental menciona y que deberán ser interpretadas y aplicadas estrictamente por los poderes federales.

Aquellos gobiernos en su prolongada existencia, originariamente viciosa, no hicieron sino fraguar la legislación adecuada para perpetuarse indefinidamente, involucrando en ella cuanta subversión imaginaron y cuando más no pudieron concebir en ese sentido, llegaron al extremo de suprimir el derecho de sufragio hasta la edad de 21 años, con desconocimiento absoluto de la Constitución y de la ley de ciudadanía según las cuales todos los ciudadanos gozan de los derechos políticos conforme a la Constitución y a las leyes de la república. Por consiguiente, era inconcebible que la reparación pudiera llevarse a cabo y realizarse por medio de los mismos instrumentos del delito.

En cuanto a las autonomías provinciales, ellas son atributos de los pueblos y no de los gobiernos y menos de los que detentaron la representación pública y su derecho soberano, en tales casos deben ser sometidas al análisis de la verdad institucional.

No se puede, pues, argumentar, moral ni jurídicamente, con la autonomía de los estados para sostener la aplicación actual de las leyes de su pasado. La autonomía es lo que recién ahora se ha de consagrar, y cuando ello se consiga, habrá llegado el momento de amparar a sus gobiernos y respetar sus leyes; pero no se le puede invocar en nombre de lo que fué su negación y su inexistencia. El P. E. ha sustentado en diversos casos la verdad con que profesa estos principios, negándose a tomar ninguna intervención en actos inherentes a los estados que tienen ya su gobierno legítimo, cualesquiera que haya sido su filiación política.

Fué en virtud de estas fundamentales consideraciones que la Unión Cívica Radical al ser requerida por los gobiernos anteriores para que depusiera la protesta armada y buscara la reparación por medio de los comicios, exigió la reforma de las leyes electorales, la implantación del padrón militar y la intervención federal en todos los estados como condición indispensable para tentar la posibilidad de alcanzarla por ese camino. Así planteó la cuestión, como consta en los documentos públicos de esas horas, el ciudadano que hoy ocupa la primera magistratura, y coincidiendo en tan justas exigencias quedó acordado con el presidente doctor Roque Sáenz Peña, en una conferencia histórica, en los anales de nuestra organización nacional, empezando su ejecución en la intervención a Santa Fe, donde se aplicó la ley nacional reformada y se modificó su junta escrutadora, en la misma forma que se ha hecho en La Rioja.

Sobre estas bases se han desarrollado los progresos electorales en las provincias intervenidas desde 1911 hasta la fecha, sin que en ningún caso se haya pretendido que fuera causa de nulidad la aplicación de las leyes nacionales y la organización de juntas escrutadoras "ad hoc", antes por el contrario, se ha reconocido que tal procedimiento era el único capaz para alejar toda sospecha de ilegalidad, fraude o violencia en los actos comiciales.

De conformidad, pues, con este pensamiento de gobierno, el P. E. autorizó al ex interventor doctor Fras para realizar las elecciones de gobernador y vice y de diputados a la legislatura en un solo acto, de acuerdo con la ley nacional, procedimiento inobjetable, ya que según el artículo 31 de la Constitución, tiene aquélla el carácter de ley suprema de la nación y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquier disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, de manera que es inadmisible que pueda invocarse como causa de nulidad de una elección el hecho de haberla realizado bajo el imperio de la ley nacional.

Que tampoco puede ser motivo de nulidad el término de un mes y seis días que media entre la fecha del decreto de convocatoria y el acto comicial; pues tanto en la ley nacional como en la provincial de elecciones se fija el de treinta días, y si bien tratándose de una elección extraordinaria pudo ser conveniente dar los partidos un plazo mayor, no se podría tomar en cuenta esta circunstancia en la provincia de La Rioja, donde acababa de realizarse una elección nacional con padrones recientemente depurados, de manera que los ciudadanos se encontraban en condiciones de presentarse nuevamente y sin ninguna dificultad al comicio; y, por otra parte, ninguna de las fracciones solicitó prórroga.

Que en cuanto a los actos preparatorios de la elección por los antece-